

u a otra, la realización de los estudios económicos o de otra naturaleza, que se considerasen oportunos.

4º.- Realizar, por administración, aquellas obras que deban y puedan ser ejecutadas inmediatamente, previa la tramitación del reglamentario expediente de excepción de subasta por razones de urgencia y, una vez terminado el Proyecto correspondiente, proceder a llevar los hitos precisos para la ejecución, mediante concurso, de las obras que deban realizarse, bien en su totalidad o parcialmente por unidades de obra.

5º.- Llevar a cabo los hitos precisos a fin de solicitar de la Conferencia Hidrográfica del Júcar, la concesión administrativa de agua con destino al abastecimiento de dicho Polígono Industrial y por la cantidad que los Sres. Técnicos determinen y, en tanto se lleve a cabo dicha concesión solicitar de la Comunidad de Regantes de Teruel autorización para poder elevar el agua precisa al repetido Polígono de la acequia inmediata a la Corriente de San Blas, denominada "Volantillo".

En el periodo informativo no se formuló ruego ni pregunta alguna, --
terminándose por terminada la sesión a las veintinueve horas treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los Sres. asistentes y de cuyo contenido, como secretario, certifico.

[Signatures]
Angel Pastor
Francisco Sáez
J. Delgado
Julian Alonso
Margarita Rillo
Luis Pastor

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria
Del día 3 de octubre de 1964

- Alcalde.
- D. Cosme Gómez
- Asistentes.
- D. Angel Pastor
- " José Benítez
- " Julio Belenguier
- " Rafael Andrés
- " José Benítez
- " Gil Whitham

En la Casa Consistorial de la S. H., Abnegada y Huérfan Ciudad de Teruel, a las diecinueve horas del día tres de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Gómez Tronco, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno con asistencia de los Sres. Concejales de Alcalde y Concejales D. Angel Pastor Huérfan, D. José Benítez Guillén, D. Julio Belenguier Osuna, D. Rafael Andrés Ortiz, D. José Benítez Corral, D. Gil Whitham Esteban, D. Francisco Sáez Serrano, D. Mariano Rillo Pastor y D. Luis Pastor Molleres; del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Benito García y de

D. Orión de Sar
" Mariano Rillo
" Luis Perón
" Valentín
D. Luis Perón
" Perón
D. H. Natividad Huguera

Financiación de la adquisi-
ción terrenos

Reforma Presupuesto Ex-
traordinario

mi, el infrascripto Secretario auctel. autorizada D.ª Gloria Natividad Huguera Sar, al -
objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria. - Se excusaron de -
asistir los Sres. D. Julián Cansino Amador, D. Antonio Romplona Blasco y D. Rosmundo Mar-
tinez Navarro.

1.- Acta-anterior.- Declarado abierto y público el acto por la Presidencia,
se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por una -
nidad.

2.- Financiación de la adquisición de terrenos, ya acordada para el em-
plazamiento del Polígono Industrial, con cargo al 40% de la subvenciones -
concedidas para su urbanización. - La Alcaldía-Presidencia, informa a la -
Corporación que le ha sido comunicado, extraoficialmente, la concesión de una -
subvención destinada exclusivamente para la adquisición de los terrenos -
donde va a ser emplazado el Polígono Industrial, proporcionando, en conse- -
cuencia, retirar este asunto del orden del día, acordando modificar el acuer- -
do adoptado en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 18 de junio
ppdo., en lo que afecta al pago de los indicados terrenos, que se hará con cargo a
dicha subvención; acordándose así por unanimidad, debiendo darse -
cuenta a la Corporación de la concesión, oficialmente confirmada, de la in-
dicada subvención.

3.- Reforma de Presupuesto extraordinario en trámite, a fin de
desglosar del mismo la partida que afecta a adquisición de terrenos
para polígono Industrial. - Seguidamente, la Corporación Municipal, de
conformidad con el precedente acuerdo, en virtud del cual la adquisición
de terrenos destinados al emplazamiento del Polígono Industrial, se-
rá financiada con cargo a la subvención que a dichos fines se concede, -
acuerdo, por unanimidad, reformar el presupuesto extraordinario en trá-
mite, por un importe de diez millones de pesetas, desglosando del mismo la
partida que afecta al pago de los indicados terrenos, quedando reducido
el importe de dicho presupuesto extraordinario a la cantidad de 3.950.000'00
ptas. por los conceptos siguientes:

Cap.	Art.	Cº	Gastos	Pesetas
1º	3º	1º	<u>Operaciones de crédito municipal.</u> - Para los gastos que pue- da ocasionar la contratación del empréstito	200.000'00
6º	1º	2º	<u>Remuneración reglamentaria al personal.</u> - Gratificación deter- minada por D.C. de 13 de diciembre de 1943 y concordantes - a los Sres. Secretario, Interventor y Depositario a distribuir pro- porcionalmente al sueldo base	32.000'00
6º	1º	3º	Idem idem al jefe de la Sección Provincial de Admon. Local	7.000'00
11º	1º	1º	Por lo que se calcula importará el solar para el Grupo Escolar de - nueva construcción, con previsión otros gastos, plus valía, etc. pe- ro en definitiva satisfaciéndose lo que se convenga con los - propietarios que lo han ofrecido	580.734'87

Cap. Art. C.

11°	1°	2°	Aportación Municipal, en metálico, a la Junta Provincial de Construcciones para el Grupo Escolar Urzabal - San Julian, del 25% del Presupuesto de adjudicación	898.127'84 pta
11°	1°	3°	Compra terrenos nueva Escuela Maestria Industrial, cuantía parte de su valor correspondiente al Ayuntamiento	101.250'00 "
11°	1°	4°	Instalación merendero, segundo grupo obras, en la Fuente cerrada para expansión veraniego	50.000'00 "
11°	1°	6°	Creación zona industrial, complemento plan de ordenación urbana, en trámite, calculo	2.000.000'00
1	Unico	5°	<u>Imprevistos.</u> - Para gastos imprevistos durante la vigencia del Presupuesto	80.000'00
<u>Total</u>				<u>3.950.000'00</u>

Ingresos

4°	1°	1°	<u>Subvenciones del Estado</u> (sin crédito, interim se obtiene la concesión oficial y cuantía)	
4°	3°	2°	<u>De otros Organismos Públicos</u> (sin crédito en tanto se obtiene la concesión oficial y cuantía)	
6°	6°	3°	<u>Extraordinarios</u> - Prestamos de Entidades de crédito Por el préstamo que se proyecta concertar con el Banco de Crédito Local de España	3.950.000'00
<u>Total</u>				<u>3.950.000'00</u>

Resumen

Presupuesto de gastos	3.950.000'00 pta.
Presupuesto de ingresos	3.950.000'00

At.- Aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuesto extraordinario por un importe de dieciséis millones de pesetas.- A continuación se acordó dejar sobre la mesa el expediente tramitado en relación con el anteproyecto de Presupuesto Extraordinario por un importe de dieciséis millones de pesetas y con destino a la financiación del Polígono Industrial, a fin de incorporar al mismo la subvención que se concede para adquisición de terrenos destinados a su emplazamiento.

La Presidencia dió por terminada la sesión a las veintinueve horas del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los Sres. asistentes y de cuyo contenido como Secretario, certifico.

Francisco Sáez
Raúl Pastor
J. Lozano
Mariano Rillo
Rafael Andrés

Aprobación en su caso del anteproyecto

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

**Acta de la sesión plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del
Día 29 de octubre de 1964**

- Alcalde -
D. Corne Gómez
- Orientantes -
D. Angel Pastor
" Julio Anasio
" José Benítez
" Antonio Romplona
" Gil Utrillas
" Francisco Sáez
" Hermenegildo Rillo
" Luis Pastor
" José Romando
" Raimundo Niza
" Julio Salazar
- Interventor -
D. Luis Pastor
- Secretario acta -
D. N. Natividad Hoyos

Invitación actos de Poblet

Sobre concursantes -
Plaza Secretario.

En la Casa Consistorial de la S. H. Abnegada y Decretos Ciudad de Torrel, a las diecinueve horas del día veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Corne Gómez Tronco, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Orientantes de Alcalde y Concejales D. Angel Pastor Nuñez, D. Julio Anasio Andrés, D. José Benítez Guillén, D. Antonio Romplona Blasco, D. Gil Utrillas Esteban, D. Francisco Sáez Serrano, D. Hermenegildo Rillo Feister, D. Luis Pastor Nuñez, D. José Romando Corella, D. Raimundo Nuñez Navarro y D. Julio Belenguer Benítez; del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Pastor Gascón y de mi el infrascrito, Secretario acta. D. N. Natividad Hoyos, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este mes.

Se excusó de asistir el Sr. Concejal D. Rafael Andrés Ortiz.
1.- Acta anterior.- Lecto y leído el acta por la Presidencia, se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.
2.- Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente desde la última sesión plenaria.- Seguidamente se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente desde la última sesión plenaria ordinaria, acordándose que los anteriores de conformidad.

3.- Invitación a los actos que se celebrarán en el Monasterio de Poblet, con motivo oferta votiva Diputación Provincial.- Leída cuenta por la Alcaldía- Presidencia de la invitación hecha a la Corporación, para asistir a los actos y celebrar en el Monasterio de Poblet, quedaron designado para ello el Ilmo. Sr. Alcalde y Sres. Concejales D. Antonio Romplona Blasco, D. Gil Utrillas Esteban, D. José Romando Corella y D. Francisco Sáez Serrano, en principio, con cuales deberán asistir de acuerdo con la etiqueta exigida para dichos actos.

4.- Informe Corporación sobre concursantes que solicitan la Plaza vacante de Secretario General.- Seguidamente se dió cuenta de las declaraciones presentadas por los Sres. Secretarios concursantes a la plaza vacante de Secretario de este Excmo. Ayuntamiento y, tras amplia deliberación, se acordó, por unanimidad, emitir el siguiente informe:

1º.- Que la Corporación Municipal no tiene objeción alguna que poner al nombramiento de ninguno de los concursantes.
2º.- Que otorgo su preferencia para el nombramiento a la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, al concursante D. Juan D. Anjoa González, por merecer la máxima concepción de la Corporación los Titulos académicos, estudios, cargos de